NÚMERO DE CONVENIO: 1.310.18.02-16766-2025

FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO: 08/11/2025

ENTIDAD: CONSEJO DE GOBIERNO PROPIO DE LA ORGANIZACION REGIONAL INDIGENA VALLE DEL CAUCA "ORIVAC" NIT 800243932

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA PLANEACIÓN, LOGÍSTICA Y MONTAJE DE UNA FERIA COMERCIAL INDÍGENA, CON EL PROPÓSITO DE PROMOVER LA COMPETITIVIDAD TERRITORIAL Y ENFOQUE DIFERENCIAL PARA MIPYMES, EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO PI37 -102499 FORTALECIMIENTO DE LAS UNIDADES ECONÓMICAS EN EL VALLE DEL CAUCA

VALOR TOTAL: El valor del presente convenio interadministrativo se fija en la suma de CIENTO CATORCE MILLONES SEISCIENTOS SIETE MIL NOVECIENTOS PESOS M/CTE ($ 114.607.900), incluido el aporte del Asociado y todos los impuestos, tasas y contribuciones a que hubiere lugar, valor que se distribuye de la siguiente manera:

I) Aporte a cargo del DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA – SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO, ACOMETIVIDAD Y FOMENTO DEL EMPLEO: La Secretaría de Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento del Empleo aportará la suma de CIENTO CUATRO MILLONES CIENTO OCHENTA Y NUEVE MIL PESOS M/VTR ($ 104.189.000) amparados en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP) No. 6000000383, expedido el día veintitrés (23) de septiembre de dos mil veinticinco (2025), por el valor total de TRESCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 300.000.000), y con cargo a las siguientes apropiaciones presupuestales:

Ítem 1 Valor: 300.000.000 COP,
Apropiación Presupuestal: 121000/1154/2-330509054/3711001010010000/PI37-102499/1/3/01/05: ICLD/SRIA DESARR ECON C F/A, establecimiento p/Valleinn +/Establecer redes y a

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN PORCUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACIÓN DEL GOBERNADOR (A) Y/O SU REPRESENTANTE.

Proyecto: PI37-102499 FORTALECIMIENTO DE LAS UNIDADES ECONÓMICAS EN EL VALLE DEL CAUCA.
Elemento PEP: PI37-102499/1/3/01/05
Establecer redes y alianza estratégicas para alcanzar la madurez y competitividad de las unidades económicas intervenidas.
Posición Presupuestarias: 2-330509054.
A establecimientos públicos y unidades administrativas
Cuenta Mayor: 5423900044

El aporte de la GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA se realizará de conformidad con el presupuesto detallado contenido en la propuesta presentada por la ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES Y CABILDOS DE LA ORGANIZACIÓN REGIONAL INDÍGENA DEL VALLE – ORIVAC, con NIT. 800.243.932-4,
II) Aporte de la ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES Y CABILDOS DE LA ORGANIZACIÓN REGIONAL INDÍGENA DEL VALLE – ORIVAC, con NIT. 800.243.932-4: realizará aportes en especie, por valor de DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS DIECIOCHO MIL NOVECIENTOS PESOS M/CTE ($ 10.418.900),
PLAZO: El plazo de ejecución del convenio será hasta el 30 DE NOVIEMBRE DE 2025, a partir de la fecha que la entidad inicie la ejecución del convenio dentro del Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II.

GARANTÍA NÚMERO: 420 47 994000048727 **ANEXO 1.**

FECHA DE EXPEDICIÓN: 08/11/2025

COMPAÑÍA ASEGURADORA: ASEGURADORA SOLIDARIA con NIT. 860.524.654-6

VALOR TOTAL ASEGURADO: VEINTIOCHO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS (28,651,975.00)

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN PORCUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACIÓN DEL GOBERNADOR (A) Y/O SU REPRESENTANTE.

AMPARO: **CUMPLIMIENTO**
VALOR ASEGURADO: ONCE MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA MIL SETECIENTOS NOVENTA PESOS M/CTE ($ 11.460.790).
VIGENCIA: Desde el 07/11/2025 hasta el 06/06/2026

AMPARO: **PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES INDEMNIZACIONES**
VALOR ASEGURADO: CINCO MILLONES SETECIENTOS TREINTA MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($5.730.395).
VIGENCIA: Desde el 07/11/2025 hasta el 06/12/2028

AMPARO: **CALIDAD DEL SERVICIO**
VALOR ASEGURADO: ONCE MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA MIL SETECIENTOS NOVENTA PESOS M/CTE ($ 11.460.790).
VIGENCIA: Desde el 07/11/2025 hasta el 06/06/2026

En cumplimiento del artículo 41 de la Ley 80 de 1993 el cual dispone, *"QUE PARA LA EJECUCIÓNDE UN CONTRATO SE REQUERIRÁ DE LA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA Y DE LA EXISTENCIA DE LAS DISPONIBILIDADES PRESUPUESTALES CORRESPONDIENTES, SALVO QUE SE TRATE DE LA CONTRATACIÓN CON RECURSOS DE VIGENCIAS FUTURAS DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN LA LEY ORGÁNICA DE PRESUPUESTO"*, y lo dispuesto en el artículo segundo del Decreto 1-3-0023 del 7 de enero de2020 el cual establece *"LAS ADICIONES EN VALOR, REVISIÓN Y APROBACIÓN DE PÓLIZAS, PRORROGASEN TIEMPO Y MODIFICACIONES AL ALCANCE DEL OBJETO CONTRATADO, LO MISMO QUE LA CESIÓN DEL CONTRATO, EL EJERCICIO DE LAS POTESTADES EXORBITANTES Y SANCIONATORIAS, VERIFICACIÓN Y APROBACIÓN DE LOS REQUISITOS PARA LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL Y DESIGNACIÓN DEL SUPERVISOR SERÁN REALIZADOS POR EL DELEGATARIO COMPETENTE DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO DEL CUAL SE DESPRENDEN DICHAS ACTUACIONES"*.

En este sentido y de conformidad con el Manual de Contratación vigente de la Gobernación del Valle del Cauca, se verificará que el monto, vigencia y amparo de las garantías aportadas correspondan a los requerimientos exigidos en el convenio

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN PORCUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACIÓN DEL GOBERNADOR (A) Y/O SU REPRESENTANTE.

y en consecuencia, se aprobarán las garantías antes del inicio y como requisito previo para la ejecución del contrato, diligenciando el formato establecido para el efecto, y al verificar, que la Póliza aquí señalada reúne los requisitos exigidos en el artículo 7º de la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015 y demás normas concordantes y aquellos que lo modifiquen.

APRUEBA LA GARANTÍA ANTES MENCIONADA

Dada en Santiago de Cali, a los ocho (05) días del mes de Diciembre de dos mil veinticinco (2025).

Jerson Eduardo Valencia Arango
Secretario de despacho
Secretaría de Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento del Empleo
Gobernación del Valle del Cauca

Elaboró: Cristian Cifuentes – Abogado Contratista

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN PORCUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACIÓN DEL GOBERNADOR (A) Y/O SU REPRESENTANTE.

Aseguradora Solidaria de Colombia

NIT: 860.524.654-6

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015 - PATRICLSUSP09V4

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
4210143196

PÓLIZA No: 420 - 47 - 994000048727 ANEXO: 1

AGENCIA EXPEDIDORA: **CALI NORTE** COD. AGENCIA: 420 RAMO: 47

TIPO DE MOVIMIENTO: PRORROGA TIPO DE IMPRESIÓN: REIMPRESION

FECHA DE EXPEDICIÓN	DIA	MES	AÑO
	04	12	2025

FECHA DE IMPRESIÓN	DIA	MES	AÑO
	04	12	2025

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE:: **ASOCIACION DE AUTORIDADES Y CABILDOS DE LAORGANIZACION REGIONAL INDI**

IDENTIFICACIÓN: NIT **800.243.932-4**

DIRECCIÓN: KR 23 A 7 A 8 CA CIUDAD: CALI, VALLE DEL CAUCA TELÉFONO: 3045373279

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: **DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA - SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y COMPETITIVIDAD** IDENTIFICACIÓN: NIT **890.399.029-5**

BENEFICIARIO: **DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA - SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y COMPETITIVIDAD** IDENTIFICACIÓN: NIT **890.399.029-5**

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: CONVENIO INTERADMINISTRATIVO

DESCRIPCION AMPAROS CONTRATO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
CUMPLIMIENTO	31/05/2026	06/06/2026	11,460,790.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	30/11/2028	06/12/2028	5,730,395.00
CALIDAD DEL SERVICIO	30/05/2026	06/06/2026	11,460,790.00

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONVENIO INTERADMINISTRATIVO:

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO Y DE ACUERDO CON EL OTRO SI AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No 310.18.02-16766-2025, SE PRORROGA Y SE ACLARA LA VIGENCIA ASI:

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA
CUMPLIMIENTO	07/11/2025	06/06/2026
PAGO SALARIOS PRESTACIONES SOCIALES 07/11/2025	06/12/2028	
CALIDAD DEL SERVICIO	07/11/2025	06/06/2026

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES PERMANECEN IGUALES

BENEFICIARIOS
NIT 890399029 - DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA - SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y COMPETITIVIDAD

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONVENIO INTERADMINISTRATIVO:

OBJETO DE LA GARANTIA

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ ****28,651,975.00	$ ************1,413	$*********0.00	$ **********268	$ ************1,681

NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	%PART	NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO
OCM & ASOCIADOS LIMITADA	11176	100.00			

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN: DECLARO CONOCER Y ESTAR INFORMADO QUE LOS CANALES QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN, CUYOS DATOS VERACES Y FIDEDIGNOS HE SUMINISTRADO VOLUNTARIAMENTE EN EL PRESENTE DOCUMENTO, PUEDEN SER UTILIZADOS POR LA ASEGURADORA PARA REALIZAR GESTIONES DE COBRANZA, ASÍ COMO PARA EL ENVÍO DE MENSAJES PUBLICITARIOS A TRAVÉS DE MENSAJES CORTOS DE TEXTO (SMS), MENSAJERÍA POR APLICACIONES WEB, CORREOS ELECTRÓNICOS Y LLAMADAS TELEFÓNICAS DE CARÁCTER COMERCIAL O PUBLICITARIO, TODO DENTRO DEL MARCO LEGAL APLICABLE. DE ESTA MANERA, AUTORIZO EXPRESAMENTE PARA SER CONTACTADO POR LA ASEGURADORA Y/O SUS GESTORES COMERCIALES, DE COBRANZA E INTERMEDIARIOS, PARA LOS FINES MENCIONADOS EN LA PRESENTE DECLARACIÓN, MEDIANTE LOS CANALES DE: PRESENCIAL, LLAMADAS, CORREO ELECTRÓNICO Y EN ALGUNOS CASOS MENSAJES DE TEXTO Y WHATSAPP POR MEDIO DE GESTIÓN AUTOMÁTICA. EN CASO QUE DESEE CAMBIAR EL CANAL DE CONTACTO O TENER UN CANAL EXCLUSIVO PARA LA GESTIÓN DE COBRANZA, POR FAVOR INFORMAR AL CORREO ELECTRÓNICO: GESTIONDECARTERA@SOLIDARIA.COM.CO, PARA FINES COMERCIALES POR FAVOR INFORMAR AL CORREO GESTIONCOMERCIAL@SOLIDARIA.COM.CO Y PARA MODIFICAR O ACTUALIZAR SUS DATOS DE CONTACTO POR FAVOR INGRESAR A: https://www.solidaria.com.co/ws_digitalclient/#/login

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED EN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN; DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INFORMADA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIÉN ESTE ENCARGUE, A RECOLECTAR,ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DEL REFERIDA SOCIEDAD, LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADEO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAÍSES), BAJO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1581 DE 2.012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE IMPLIQUEN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS. IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN_: HTTPS://ASEGURADORASOLIDARIA.COM.CO/ENLACES-DE-INTERES/POLITICA-DE-PRIVACIDAD.ASPX

PARA ACCEDER AL CLAUSULADO DE SU PÓLIZA DE SEGURO, POR FAVOR INGRESE AL SIGUIENTE LINK https://aseguradorasolidaria.com.co/enlaces-de-interes/biblioteca-de-clausulados.aspx Y BUSQUE EL NOMBRE DEL PRODUCTO TAL Y COMO FIGURA EN EL TÍTULO DE ESTE DOCUMENTO. TAMBIÉN PUEDE VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA PÓLIZA DESDE NUESTRA PÁGINA WEB https://www.aseguradorasolidaria.com.co, EN EL MENU "SERVICIOS", OPCIÓN "CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO Y OTROS"

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)000000000007000421014319

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá

CLIENTE

CADA21780E09FA7F5C

Defensor del Consumidor Financiero – Principal: Juan Sebastián Portilla Portilla - **Defensor del Consumidor Financiero – Suplente:** José Guillermo Peña González
Dirección: Av 19 # 114 – 09 oficina 502 Bogotá – **Teléfonos:** (601) 213 13 70 – 213 13 22 - **Celular:** 321 924 04 79 – 323 232 29 34 - **Correo electrónico:** contacto@pgabogados.com
Horario: Lunes a Viernes de 8.00 a.m. a 12:00 p.m. y 1:00 p.m. a 5:00 p.m **Para mayor información lo invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web:**
https://aseguradorasolidaria.com.co/resources/site1/General/2025/DEFENSOR-CONSUMIDOR-FINANCIERO-2025F.pdf

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
GRAN CONTRIBUYENTE RES 2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE
Compañía de Seguros

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: CALI NORTE COD. AGENCIA: 420 RAMO: 47 No PÓLIZA: **994000048727** ANEXO: 1

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE:	**ASOCIACION DE AUTORIDADES Y CABILDOS DE LAORGANIZACION REGIONAL INDI**	IDENTIFICACIÓN:	NIT	**800.243.932-4**
ASEGURADO:	**DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA - SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y COMPETITIVIDAD**	IDENTIFICACIÓN:	NIT	**890.399.029-5**
BENEFICIARIO:	**DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA - SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y COMPETITIVIDAD**	IDENTIFICACIÓN:	NIT	**890.399.029-5**

TEXTO ITEM 1

GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO, EL PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES Y LA CALIDAD DEL DEL SERVICIO DEL COMPLEMENTO AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No.1.310.18.02-16766 DE 2025, CUYO OBJETO ES:AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA PLANEACION, LOGISTICA Y MONTAJE DE UNA FERIA COMERCIAL INDIGENA, CON EL PROPOSITO DE PROMOVER LA COMPETITIVIDAD TERRITORIAL Y ENFOQUE DIFERENCIAL PARA MIPYMES, EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO PI37 -102499 FORTALECIMIENTO DE LAS UNIDADES ECONOMICAS EN EL VALLE DEL CAUCA.

CLIENTE

ÁREA DE APROBACIÓN

La fase del proceso fue aprobada.

Flujos de aprobación 1

MOSTRAR DETALLES

Flujos de aprobación 2

MOSTRAR DETALLES

1 Información general
2 **Condiciones**
3 Bienes y servicios
4 Documentos del Proveedor
5 Documentos del contrato
6 Información presupuestal
7 Ejecución del Contrato
8 Modificaciones del Contrato
9 Incumplimientos

Volver

Documentos Tipo

Documentos Tipo	No	Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2020

Decreto 248 de 2021

¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?	○ Sí ◉ No	El decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos

Sentencia T-302 de 2017

Contrato asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017	○ Sí ◉ No	Sentencia que declara el estado de Cosas Inconstitucionales en relación con los derechos de los niños del pueblo Wayúu.

Condiciones ejecución y entrega

Condiciones de entrega: Como acordado previamente

El contrato puede ser prorrogado ○ Sí ◉ No

Configuración financiera - Configuraciones generales

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? ○ Sí ◉ No

Configuración financiera - Garantías

¿Solicitud de garantías? ◉ Sí ○ No

Garantías por lotes, grupos o etapas ○ Sí ◉ No

Cumplimiento ◉ Sí ○ No

☑ Cumplimiento del contrato

◉ % del valor del contrato	10.00	Fecha de vigencia (desde)	26 días de tiempo transcurrido (8
○ Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	31/05/2026 11:59:00 PM ((UTC-05

☑ Pago de salarios

◉ % del valor del contrato	5,00	Fecha de vigencia (desde)	26 días de tiempo transcurrido (8	
○ Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	30/11/2028 11:59:00 PM ((UTC-05	
☑ Calidad del servicio				
◉ % del valor del contrato	10,00	Fecha de vigencia (desde)	26 días de tiempo transcurrido (8	
○ Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	31/05/2026 11:59:00 PM ((UTC-05	

Responsabilidad civil extra contractual ○ Sí ◉ No

Fecha limite para entrega de garantías: 27 días de tiempo transcurrido *(8/11/2025 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* **Fecha de entrega de garantías:** 2 horas de tiempo transcurrido *(5 Quito)*

Garantías del proveedor:

Id de la garantía	Justificación	Tipo de garantía	Valor	Emisor	Fecha fin
CO1.WRT.18581569	Cumplimiento - Cumplimiento del contrato	Contrato de seguro	28.651.975,00 COP	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	6/12/2028 (((Bogotá, Lima, (
CO1.WRT.18341672	Cumplimiento - Cumplimiento del contrato	Contrato de seguro	28.651.975,00 COP	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	30/11/2028 ((Bogotá, Lima, (

Configuración financiera - Pago de anticipos

Definir Plan de Pagos? ○ Sí ◉ No

Condiciones de facturación y pago

Forma de pago Abono en cuenta

Plazo de pago de la factura 30 días

Comentarios

Número del Contrato CO1.PCCNTR.8563777

Proveedor

Creado por

Agregado en -

Comentario

Anexos del contrato

Descripción	Nombre
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados	

Dirección de notificaciones

Dirección de notificaciones Cl. 9 #4-50, San Pedro, Cali, Valle del Cauca

Ubicación CO-VAC-76001 - Cali

País COLOMBIA

Departamento Valle del Cauca

Municipio Cali

Dirección Cl. 9 #4-50, San Pedro, Cali, Valle del Cauca

Código postal 76001

	Grados (°)	Minutos (')	Segundos (")
Latitud:			
Longitud:			

Municipio de ejecución del contrato

ID	Dirección	Ubicación

1 Cl. 9 #4-50, San Pedro, Cali, Valle del Cauca COLOMBIA > Valle del Cauca > Cali

© VORTAL 2019 Términos de uso Normativa Soporte Remoto Ayuda Español (Colombia 018000-52-0808 www.colombiacompra.gov.co/soporte Lunes a Viernes 7:00 a.m. a 7:00 p.m.

Aseguradora Solidaria de Colombia
¡ Siempre contigo a Ti !

Salir

DATOS DE LA PÓLIZA

Número de póliza:	**994000048727**	**Número de anexo:**	**1**
Agencia:	**CALI NORTE**	**Ramo:**	**CUMP. ENT. ESTATALES**
Asegurado / Beneficiario:	**DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA - SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y COMPETITIVIDAD**		
Tomador / Garantizado:	**ASOCIACION DE AUTORIDADES Y CABILDOS DE LAORGANIZACION REGIONAL INDI**		

Detalle amparos asegurados:

Amparo / Cobertura	Inicio de Vigencia	Fin de Vigencia	Valor Asegurado
CALIDAD DEL SERVICIO	sábado, 30 de mayo de 2026	sábado, 6 de junio de 2026	$11,460,790.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	jueves, 30 de noviembre de 2028	miércoles, 6 de diciembre de 2028	$5,730,395.00
CUMPLIMIENTO	domingo, 31 de mayo de 2026	sábado, 6 de junio de 2026	$11,460,790.00

Nueva Consulta | Visualizar PDF

Recomendamos utilizar versiones de navegador: Internet Explorer 7 y Netscape 8.1.3 o superiores. Configuracion : 1024 x 768
Direccion: Calle 100 No. 9A - 45. Pisos 8 y 12. PBX : 6464330
Gerencia de Tecnologia - Copyright Todos los Derechos Reservados